



CUENTA PÚBLICA DEL AÑO 2015, ESCUELA RURAL MALLINLEMU

1.- BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ESCUELA Y DE LOS ASPECTOS CENTRALES DE SU PROYECTO EDUCATIVO

La Escuela Rural Mallinlemu está ubicada en la carretera Ancud-Castro a ocho Kilómetros de la ciudad de Dalcahue y su fundación data del siglo pasado cuando un grupo de vecinos realiza gestiones ante las autoridades de la época para levantar su primera escuela en un sitio donado al estado por uno de ellos .

Actualmente es una escuela completa, es decir, atiende cursos desde pre-kínder hasta octavo año básico, y a contar del año 2003 se incorpora la educación especial con un proyecto de integración regido hoy día a través del Decreto 170.

Se cuenta con la infraestructura adecuada para realizar la labor educativa con un plantel construido con todas sus dependencias el año 2009.

El año 2008 el Establecimiento es incorporado a la Subvención Escolar Preferencial (SEP) por decisión del sostenedor, la Corporación Municipal de Dalcahue, la cual firma el Convenio de Igualdad de Oportunidades y a través de este procedimiento la Escuela elabora un Plan de Mejoramiento Anual en forma conjunta entre Corporación y Comunidad Educativa.

El nivel socioeconómico de su población escolar es bajo, con una alta vulnerabilidad social. Los estudiantes provienen de familias campesinas y de obreros industriales con una cultura que se desarrolla entre lo tradicional de la vida de Chiloé y aquella que traen los nuevos habitantes del continente que han llegado a radicarse en el sector por razones de trabajo

La **visión** de la Escuela, que se encuentra estampada en su proyecto educativo es: "Lograr un aprendizaje integral, sustentado en valores éticos y morales, que le permitan una inserción dinámica y participativa en la sociedad, en concordancia con los valores, respetando el entorno cultural y social para lograr transformarse en un establecimiento educativo que sea referente para la provincia".

Su **misión** es: " Optimizar los tiempos y espacios para lograr aprendizajes de calidad, donde el alumno asuma su rol de participante, siendo la familia un apoyo constante y el profesor sea un ente facilitador que permita y incentive a los educandos a continuar estudios superiores de acuerdo a sus interese y su proyecto de vida, sustentado en su patrimonio cultural y en sus deberes, consecuente con su propia escala de valores y de acuerdo a los principios de una actual sociedad humanista cristiana".



2.- MATRICULA POR CURSOS, AÑO 2015

ED. PARVULARIA			ED. BÁSICA			E. MEDIA			ED. ESPECIAL	
Nº DO C	Nº CURSOS	Nº ALS.	Nº DOC.	Nº CURSOS	Nº ALS.	Nº DO C	Nº CURSOS	Nº ALS.	Nº DOC	Nº ALS.
2	2	48	14	8	218	--	--	--	3	56

3.- RESULTADOS EDUCATIVOS.

EFICIENCIA INTERNA

VARIABLE	CANTIDAD	%
APROBADOS	214	98%
REPROBADOS	4	2%
RETIRADOS	28	10,5%
MATRICULA TOTAL	218	100%

4.- RECURSOS HUMANOS

FUNCION	CANTIDAD
DOCENTES DIRECTIVOS	1
DOCENTES U.T.P.	1
DOCENTES ED. PARVULARIA	2
DOCENTES ED. BASICA	14
DOCENTES ED. ESPECIAL	3
DOCENTES ED. MEDIA	-
ASISTENTES DE LA EDUCACION.	13
TOTAL	34



5.- PROCESOS PEDAGÓGICOS SEGÚN AREAS DEL MODELO DE GESTION.

Áreas	Metas Priorizadas	Nivel de logros	Aspectos por mejorar	Medios de Verificación
1. Gestión Pedagógica	♦ El equipo técnico y Directivo del establecimiento realizara seguimiento a la cobertura curricular en la asignatura de Lenguaje y Matemática utilizando una planilla de control con reportes trimestrales.	100 %		✓ Planilla de Control
	♦ Equipo docente directivo del establecimiento observara clases y en forma conjunta con los docentes se analizaran las planificaciones y el desarrollo de su actividad con la finalidad de unificar criterios de diseños y didácticas.	100%		✓ Pauta Observación Clases ✓ Planificación de Clases.
	♦ Durante el segundo semestre del año escolar todos los estudiantes del segundo ciclo básico recibirán charlas vocacionales orientadas a la continuidad de estudios junto con visitas a fuentes laborales o establecimientos educacionales de Educación Media y Superior.	100%		✓ Documentos Contables. ✓ Fotografías.



	♦ Se realizaran talleres que permitan mejorar diversas habilidades y competencias artísticas y deportivas en los estudiantes, de acuerdo en sus intereses.	100%		✓ Contratos Monitores. ✓ Documentos Contables
2.- Liderazgo Escolar	♦ Se realizaran reuniones mensuales con todos los docentes para conocer y determinar acciones de acuerdo a orientaciones que se reciban de niveles superiores y que emanen del propio desarrollo del PME.	100%	Potenciar horas de trabajo técnico para docentes Continuación de estos talleres	✓ Actas ✓ Nómina de Asistencias.
	♦ Reuniones trimestrales para comparar los resultados de procesos con las metas educativas a la que el establecimiento aspira. Velocidad lectora, Ensayos Simce y Rendimientos en las asignaturas de Lenguaje y Matematica.	100%		✓ Actas. ✓ Nómina de Asistencia.
	♦ Se contratará un servicio que permita ingresar y mantener actualizados los datos de todos los estudiantes, que será de fácil consulta para todos los docentes, padres y apoderados y a su vez informar en forma expedita vía telefónica mensajes escolares.	100%		✓ Contrato ✓ Mensaje



	♦ Una vez al año, se aplicara una encuesta de satisfacción respecto de la función educativa del establecimiento, a los padres, madres y apoderados y se dará a conocer a todos los estamentos de la comunidad educativa.	100%		✓ Planilla de Datos ✓ Encuestas
3.- Convivencia Escolar	♦ Realización de dos talleres anuales, uno por semestre, en la que participaran apoderados conformados en sub centros para reflexionar sobre la formación de los estudiantes en sus comportamientos y actitudes que promueven los OT y bases curriculares.	100%	Fortalecer plan de convivencia	✓ Fotografías ✓ Lista de asistencia
	♦ Se desarrollaran actividades con los alumnos para prevención de riesgos y seguridad escolar a cargo de un monitor quien estará a cargo de desarrollar las actividades.	100%		✓ Plan de Trabajo ✓ Fotografías
	♦ Se mejoraran los espacios educativos en los cuales los estudiantes puedan realizar actividades físicas, compartir implementos y desarrollar habilidades sociales en tiempo de recreo.	100%		✓ Contrato ✓ Fotografías



	♦ La escuela desarrollará un Plan de convivencia con el propósito de optimizar la formación de valores transversales que permita buenos hábitos de conductas y comportamientos en la comunidad escolar, nombrando para ello un encargado de convivencia escolar a quien se le ampliara la carga horaria.	100%		✓ Plan de Convivencia.
	♦ Se crearan las instancias de tiempo y espacio para la organización de eventos recreativos para estudiantes y apoderados al finalizar cada semestre y aniversario del establecimiento.	100%		✓ Documentación contable ✓ Fotografías
	♦ Se implementará un Plan de cuidado y protección del medio ambiente que contempla actividades propias de cuidado del entorno natural salidas a terreno, construcción de invernadero, mantención de jardines y entorno.	100%		✓ Plan de Cuidado y Protección del Medio Ambiente ✓ Fotografías
4.- Gestión de Recursos	♦ Se contratará a Profesionales en el área de Psicología, Psicopedagogía y Asistentes de aula e informática para guiar y colaborar en el trabajo de los docentes y fortalecer los resultados de aprendizajes.	100%		✓ Contratos



	♦ Docentes de todas las asignaturas participan en cursos de perfeccionamientos y/o Seminarios con el fin de retroalimentar su desempeño profesional.	100%		✓ Certificado de asistencia curso o seminarios. ✓ Documentación contable.
	♦ Se proporcionará transporte escolar a los alumnos que residen en lugares muy distantes del establecimiento y que no cuenten con movilización pública ni propia.	100%		✓ Contratos
	♦ Se controlará la asistencia de los alumnos beneficiados con transporte escolar/SEP, una vez al mes utilizando una planilla de control.	100%		✓ Planilla de Control
	♦ Se adquirirán recursos didácticos, tecnológicos y de apoyo a la labor docente, necesarios para potenciar los aprendizajes de todos los estudiantes y en todos los niveles instalando data show en cada sala de clases.	100%		✓ Documentación Contable
	♦ Se destinará horas docentes a un profesor para coordinar acciones del CRA	100%		✓ Contrato.



5.- INVERSIONES Y RECURSOS:

RECURSOS FINANCIEROS:

- * Respecto de los recursos financieros, la escuela se limita a percibir aportes de la Corporación Municipal de Dalcahue, a través del PADEM Comunal y los recursos generados a través de la ley SEP, los que han permitido acceder a diversos materiales didácticos e insumos de oficina para el buen funcionamiento del establecimiento, y el trabajo de los alumnos. Del mismo modo la ley SEP permite financiar todas las actividades que contempla el Plan de Mejoramiento Educativo.
- * Otro ingreso importante es a través del desarrollo de Programa de Integración Escolar, lo que posibilita la atención especializada a alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales.
- * El Centro General de Padres del Establecimiento aporta económicamente en aspectos sociales y en actividades recreativas de los estudiantes durante todo el año.



ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

En lo administrativo

Las clases y actividades pedagógicas se desarrollan de acuerdo al Calendario Regional 2015 acordado al Ministerio de Educación de la Décima región.

El paro de profesores durante el mes de junio significó recalendarizar las actividades lectivas y desarrollarlas mediante un plan de recuperación, el que se prolongó hasta el día 28 de diciembre del 2015.

Toda la documentación que significa la conducción y dirección del establecimiento se ha llevado en orden y al día, tanto en los aspectos laborales de permiso y licencias médicas, mantención de infraestructura y obtención de recursos.

Se mantiene red de apoyo con empresas vecinas a la escuela, quienes entregaron aporte a través de charlas y recursos consistentes en atención a los alumnos asesorías y también en el plano académico.

Se asiste a todas las reuniones, que programa la Corporación de Educación y el Departamento Provincial de Educación Chiloé, para mantenerse al día en el quehacer Técnico Administrativo de la Escuela.

▪ Proyecto de Integración Escolar

Respecto del Proyecto de Integración Escolar, del año 2015 se desarrolló bajo las orientaciones técnicas y administrativas que entrega el Decreto N° 170 del Ministerio de Educación, cuya tarea fundamental, consiste en que los docentes de integración deben cumplir con sus actividades, integrándose a la sala de clases donde el niño o niña que presenta necesidades educativas transitorias (Trastorno del lenguaje y rango limítrofe); los niños y niñas que presentan necesidades permanentes siguen asistiendo al aula de recursos. En este contexto se atendieron 56 estudiantes contando para ello con 3 docentes especialistas, 1 fonoaudiólogo, y un Psicólogo, además se contrató los servicios profesionales de una médico, quien realizó las certificaciones médicas requeridas para incorporar a los niños en este programa.

▪ Arreglos y mejoramiento del local

Una dependencia importante en mal estado del piso del gimnasio, el cual a través de la Corporación Educacional, se ha realizado un estudio formal, y para el emplazamiento de un nuevo recinto.

El estudio arrojó que el actual lugar donde se encuentra utilizado el gimnasio, no es apto el terreno, lo que conduce a la elaboración de un nuevo proyecto, el que se encuentra en una fase inicial a cargo de los profesionales indicados para continuar los trámites



▪ Programas de Asistencia:

La Escuela esta afecta a todos los programas gubernamentales que procede a los niños en diversas áreas.

- ♦ Atención dental.
- ♦ Atención de alimentación a través del programa JUNAEB de alimentación escolar.
- ♦ Se entrega una colación a los alumnos, que se suma a un nivel más alto de ingesta de calorías diarias en los casos necesarios, se desarrolla los siguientes proyectos y programas en el establecimiento.
- ♦ Puentes educativos, proyecto de capacitación docente que busca contribuir a mejorar los procesos de enseñanza – aprendizaje en las escuelas públicas del país.
- ♦ Entrega de talleres de capacitación y además tecnologías iniciales y recursos educativos digitales.
- ♦ Taller instrumental, a cargo del profesor de Erwin Bahamonde, quien entrega capacitación a los alumnos de todas las edades en diversos instrumentos musicales lo que ha hecho posible la participación en eventos artísticos dentro y fuera de la escuela.
- ♦ Taller de folclor, a través del proyecto rescatando las raíces de mi tierra, para alumnos de 3ero y 4to básico, organizado desde corporación municipal con aporte del fondo regional.
- ♦ Proyecto Patrimonio Cultural, se desarrolló con escuelas de la provincia a cargo del profesor don Felipe Montiel Vera, quien hizo posible la entrega de charla a alumnos de 6to año básico y además viajes a visitar los fuertes de san Antonio y Ahui.
- ♦ Talleres artísticos pre-kínder y kínder, se desarrolla desde el ministerio de Educación quien incorpora dos monitores para trabajos en folclor y música a nivel de pre – básica.
- ♦ Proyecto Mi Taller Digital: Proyecto del Ministerio de Educacion que se realiza a través de Enlaces y que entrega capacitación a dos profesores y dos alumnos.



- ♦ Proyecto "Tablet para Educacion Inicial en NT1-NT2 y a 1º básico": Se recepciona 27 Tablet, 27 cargadores, 27 cables USB y 2 maletas de carga y traslado del material a las clases.
- ♦ Programa "Me conecto para Aprender": A través de este programa alumnos con buen rendimiento reciben computadores, los que posteriormente por decisión del Ministerio de Educacion se entregan a la totalidad de los alumnos de 7º año básico.

7.-PRINCIPALES DESAFIOS Y COMPROMISOS:

- * Generar toda la tramitación posible desde Dirección y Centro de Padres para que el gimnasio y los espacios techados que se necesitan puedan ser una realidad.
- * Continuar solicitando la instalación de señalética en la carretera ruta 5 ,para la seguridad de los niños, niñas y de toda la comunidad escolar que acude diariamente a este establecimiento.
- * Reorganización administrativa del Establecimiento en cuanto a la atención de los alumnos por parte de los docentes en las diferentes asignaturas.
- * Coordinar todas las acciones que se desprenden del proyecto PIE para un mejor funcionamiento interno y en directo beneficio de los alumnos que se atienden.
- * Continuar con el desarrollo del PME para el año 2016
- * Diseñar actividades en base a los recursos adquiridos y que estos vayan en directo beneficio de los alumnos.
- * Centrar acciones en el ámbito de Gestión curricular y Pedagógica.
- * Mantener y potenciar la participación de los apoderados.
- * Mejorar la calidad lectora de los alumnos, la expresión oral y escrita, especialmente la comprensión lectora.



Gloria Cárdenas García

Nombre, Firma y Timbre Profesora Encargada